Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de noviembre de 2026.

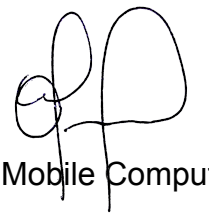
Señores
Banco Supervielle S.A.
Bartolomé mitre 434
Ciudad autónoma de buenos aires.

Ref. Exención de pago sindical

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para informar que, debido al rubro y actividad que desarrollamos en nuestra empresa, no estamos obligados a realizar el pago sindical: cuota, aportes, sepelio, etc.

Les solicitamos que tengan en cuenta ésta información quedando a disposición para cualquier consulta o aclaración.



Por: Mobile Computing S.A.
Nombre: Ignacio Garassino
Cargo: Apoderado
DNI: 20.514.642

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de noviembre de 2026.

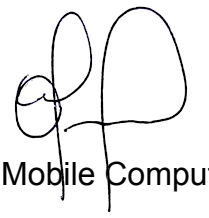
Señores
Banco Supervielle S.A.
Bartolomé mitre 434
Ciudad autónoma de buenos aires.

Ref. Exención de pago sindical

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para informar que, debido al rubro y actividad que desarrollamos en nuestra empresa, no estamos obligados a realizar el pago sindical: cuota, aportes, sepelio, etc.

Les solicitamos que tengan en cuenta ésta información quedando a disposición para cualquier consulta o aclaración.



Por: Mobile Computing S.A.
Nombre: Ignacio Garassino
Cargo: Apoderado
DNI: 20.514.642